

+ **Adiós a la gratificación CAS, aumento de pensiones a maestros y militares, y homologación CAFAE: MEF las llevará al TC**

C
M
Y
K



Cusco, martes 11 de agosto del 2026 Año: CXXV N° 39,480 Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

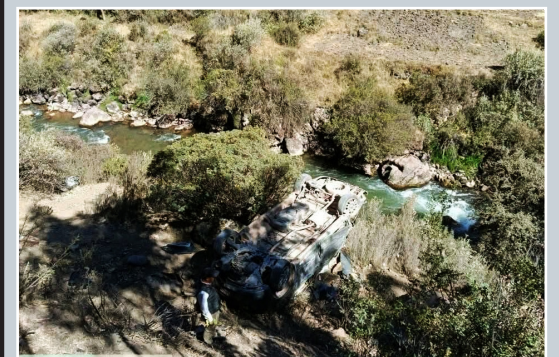
Sangrienta madrugada: un muerto y dos heridos de gravedad tras feroz ataque a cuchilladas en hospedaje

▲ Lucas Zacarías Huillca (32) desató una violenta agresión en el establecimiento «Tauros» contra su exconviviente y dos de sus familiares



Cuatro turistas resultan heridos tras caída de automóvil a un abismo

En la ruta a la Montaña de Siete Colores



Descubren 2.5 Kilómetros de caminos incas ocultos bajo la selva de Machupicchu



Denuncian a funcionarios de la Dirección de Cultura por irregular convenio con asociación española

Contraloría descubrió presuntos favorecimientos a la organización Pi Rambla Heritage para intervenir las 'chincanas' de Sacsayhuamán



El caso involucra la superposición ilegal de funciones con el Proyecto Chincana y denuncias penales contra tres funcionarios de la DDC Cusco

Denuncian a funcionarios de la Dirección de Cultura por irregular convenio con asociación española en Cusco

Contraloría descubrió presuntos favorecimientos a la organización Pi Rambla Heritage para intervenir las 'chincanas' o túneles incas de Sacsayhuamán

Una exhaustiva investigación de control posterior realizada por la Contraloría General de la República puso al descubierto un esquema de presunto favorecimiento y graves irregularidades administrativas en la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) del Cusco, dependiente del Ministerio de Cultura. El órgano de control detectó anomalías insubsanables en un convenio de cooperación mutua que cedía facultades de prospección arqueológica a una entidad privada de origen español.

Superposición y Falta de Autorización

El eje de la controversia gira en torno a las "chincanas", los míticos pasadizos subterráneos de la época incaica ubicados en el Parque Arqueológico de Sacsayhuamán. El convenio

otorgado de manera exprés a la Asociación Pi Rambla Heritage se superponía directamente con el ámbito de estudio del oficial Proyecto Chincana, liderado por arqueólogos peruanos acreditados. Según las pesquisas y denuncias del equipo técnico peruano, ciudadanos extranjeros vinculados a la asociación española fueron sorprendidos realizando intervenciones y prospecciones con equipos tecnológicos georradar (GPR) sin contar con las autorizaciones formales ni los permisos del marco normativo nacional.

Funcionarios Denunciados

El informe de control halla responsabilidad penal y administrativa en tres funcionarios de confianza de la DDC Cusco, quienes habrían agilizado y validado los informes técnicos para dar luz verde al expediente del ciudada-

no español Anselmo Pi Rambla, a quien el gremio de arqueólogos locales califica de "falso investigador". Los implicados

enfrentan denuncias ante la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios por la presunta comisión del delito

de negociación incompatible y peculado.

Guerra por las Chincanas y Amenazas

Este destape administrativo coincide con una denuncia pública efectuada por la arqueóloga líder del proyecto peruano, Mildred Fernández Palomino, quien denunció ser víctima de un hostigamiento sistemático y amenazas de muerte dirigidas por personas vinculadas a los promotores españoles. El objetivo de este amedrentamiento, según detalló a las autoridades policiales, era forzar la paralización de las excavaciones oficiales peruanas en los sectores de El Rodadero y Muyucmarca para beneficiar y validar las teorías comerciales de la asociación extranjera.



Descubren 2.5 Kilómetros de caminos incas ocultos bajo la selva de Machupicchu

El hallazgo conecta las zonas de Chaquicocha y Kantupata, revelando sofisticados muros de contención de hasta tres metros de altura construidos por los Incas

Un equipo de investigadores y obreros del Ministerio de Cultura de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) del Cusco logró un espectacular descubrimiento arqueológico al limpiar y delimitar 2.5 kilómetros de una calzada incaica que se encontraba sepultada bajo la selva del Santuario Histórico de Machu Picchu.

Arquitectura de Vanguardia

El tramo vial descubierto une el sitio arqueológico de Chaquicocha con el asentamiento de Kantupata. Durante las labores de desbroce de la vegetación exótica y el bambú, los arqueólogos peruanos desenterraron muros de contención de piedra que alcanzan los tres metros de altura y una calzada perfectamente empedrada que oscila entre 1.20 y 1.40 metros de ancho, demostrando la avanzada ingeniería civil de la época prehispánica.

Uso de Tecnología y Nuevas Rutas

Este camino complementa los monitoreos previos que se venían realizando en la zona y permite entender mejor la red de comunicaciones periféricas que abastecía a la ciudadela. De acuerdo con el jefe del Parque Arqueológico de Machu Picchu, José Bastante, el hallazgo de este ramal permitirá diversificar y descomprimir las rutas tradicionales del Camino Inca en el futuro, ofreciendo a los visitantes nuevos circuitos ecoturísticos que muestran la armónica relación entre la piedra inca y el ecosistema amazónico.



Fatal accidente en la Vía Expresa: un hombre muere atropellado a la altura de manantiales

El conductor del vehículo que se desplazaba a alta velocidad fue capturado y permanece bajo custodia policial en la comisaría del sector



Un trágico accidente de tránsito empañó la jornada en la ciudad de Cusco, luego de que un hombre perdiera la vida tras ser violentamente impactado por un vehículo en la Vía Expresa, específicamente a la altura del sector conocido como Manantiales. La imprudencia y el aparente exceso de velocidad habrían sido los factores determinantes en este siniestro vial.

Intervención de Emergencia

Alertados por los vecinos y transportistas de la zona, efectivos del Cuerpo de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de San Sebastián se desplazaron de inmediato hacia el punto del

accidente. Al llegar, los agentes confirmaron el deceso instantáneo del peatón debido a la gravedad del golpe recibido. El personal de seguridad procedió a acordonar el perímetro de la vía rápida para desviar el tránsito vehicular y proteger la escena del crimen.

Conductor Detenido

Pese a las informaciones iniciales que sugerían que el responsable del atropello pretendía darse a la fuga para evadir la acción de la justicia, las autoridades confirmaron la captura y detención del conductor involucrado en el hecho. El sospecho-

a la dependencia policial más cercana para ser sometido al dosaje etílico de ley y las investigaciones correspondientes.

Diligencias Legales

El cuerpo de la víctima permaneció tendido sobre el asfalto por algunas horas bajo la custodia de los agentes del orden, a la espera de los representantes del Ministerio Público. El fiscal de turno y los peritos de la Policía Nacional del Perú ordenaron el levantamiento del cadáver y su posterior traslado a la Morgue Central de la ciudad para realizar la necropsia de ley y proceder con su identificación oficial.

Una joven de 20 años fue asesinada al intentar defender a su hermana del agresor, quien ya se encuentra detenido por la Policía Nacional

Sangrienta madrugada: un muerto y dos heridos de gravedad tras feroz ataque a cuchilladas en hospedaje

Lucas Zacarías Huilca (32) desató una violenta agresión en el establecimiento «Tauros» contra su exconviviente y dos de sus familiares

La madrugada de este lunes 10 de agosto, una habitación del sexto piso del hospedaje «Tauros», ubicado en la APV Los Trigales del distrito de San Jerónimo, se convirtió en el escenario de un sangriento ataque. El agresor provisto de un arma blanca dejó como saldo una mujer fallecida y otras dos perso-

nas con heridas de gravedad que luchan por sus vidas.

Ataque y Acto de Valentía

El violento episodio se registró al promediar las 03:45 horas. Según las indagaciones preliminares, Lucas Zacarías Huilca irrumpió en el recinto para atacar directamente en

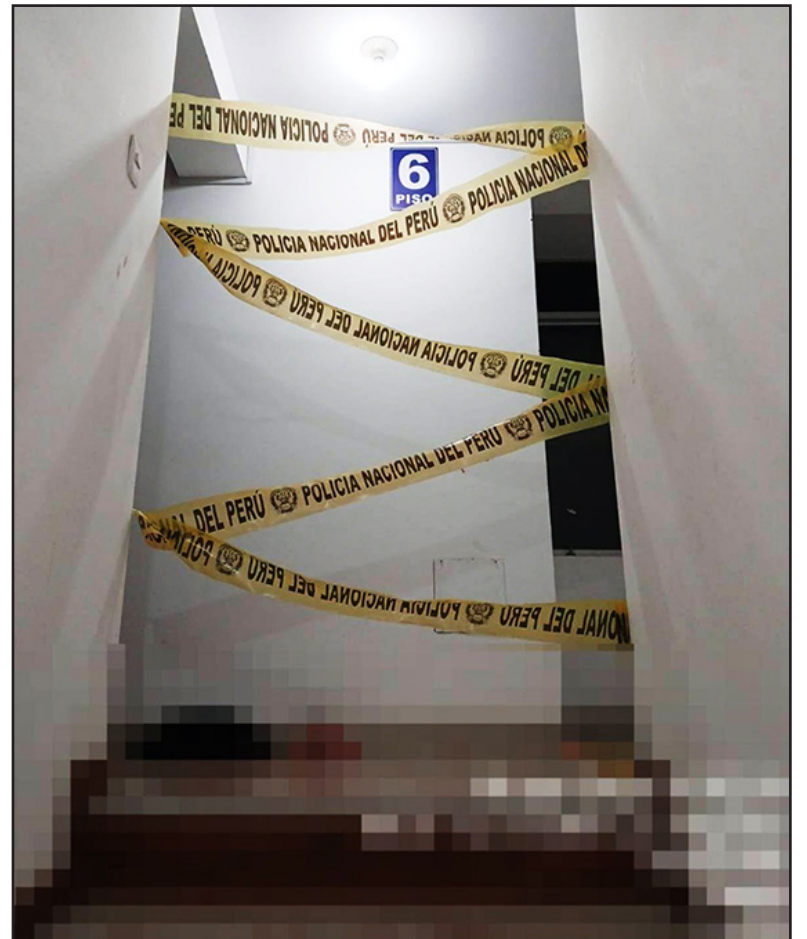
el tórax y el rostro a su exconviviente, la ciudadana Ruth M. O. (22). Al escuchar los gritos de auxilio, su hermana Ruth Nay Orccon (20) intervino valientemente para frenar el atentado. Sin embargo, el atacante volvió su furia contra ella, infligiéndole heridas cortantes mortales. En la gresca, Carlos F. Orccon (20) también resultó con un trauma abdominal abierto al intentar reducir al agresor.

Evacuación y Deceso

Los tres heridos fueron evacuados de emergencia por las fuerzas del orden. Ruth M. O. fue derivada de urgencia al Hospital Túpac Amaru en San Sebastián, mientras que los otros dos jóvenes fueron trasladados al Hospital Regional del Cusco. Lamentablemente, los médicos confirmaron que Ruth Nay Orccon llegó sin signos vitales debido a la gravedad de las lesiones sufridas. En tanto, Carlos F. Orccon permanece internado bajo pronóstico reservado en el área de observación del nosocomio regional.

Captura del Homicida

Efectivos de la Comisaría PNP de San Jerónimo llegaron al hospedaje y lograron capturar en flagrancia a Lucas Zacarías Huilca, impidiendo su fuga del lugar de los hechos. El detenido fue



puesto a disposición del Ministerio Público para las diligencias de ley por los presuntos delitos de feminicidio e intento de homicidio. Ante este repudiable

suceso, colectivos defensores de los derechos de la mujer y la ciudadanía cusqueña exigen una sanción ejemplar e implacable contra el responsable.



Cuatro turistas resultan heridos tras caída de automóvil a un abismo en la ruta a la Montaña de Siete Colores

Vehículo de placa CYK-562 sufrió un aparatoso despiste y volcó hacia un barranco de aproximadamente diez metros en el sector de Karwi

Un viaje de turismo estuvo a punto de terminar en tragedia en las provincias altas del Cusco. Un automóvil particular que se dirigía hacia la emblemática Montaña de Siete Colores (Vinicunca) sufrió un despiste y posterior volcadura hacia un abismo de aproximadamente diez metros de profundidad en la carretera que conecta los distritos de Pitumarca y Phinaya, en la provincia de Canchis.

Rescate y Auxilio Médico

El accidente vial se registró exactamente a la altura del sector conocido como Karwi. Pobladores de la zona y transportistas dieron la alarma a las fuerzas del orden al presenciar cómo la unidad móvil de placa de rodaje CYK-562 perdió el control y cayó al barranco. Efectivos de la Policía Nacional del Perú y personal de salud de la Red Canchis se desplazaron de inmediato al lugar de la emergencia para iniciar las difíciles labores de rescate y estabilización de las víctimas entre los fierros retorcidos.

Relación de Heridos

Como consecuencia del fuerte impacto, las cuatro personas que viajaban a

bordo del automóvil resultaron con lesiones de consideración, contusiones múltiples y diversos traumatismos. Las autoridades identificaron formalmente a los afectados como:

- Reynaldo V. F. (47) – Conductor del vehículo.
- Nicole Camila P. (25) – Pasajera.
- Jorge Luis N. (28) – Pasajero.
- Miguel Ángel R. (38) – Pasajero.

Todos los heridos fueron evacuados de emergencia hacia el centro de salud de Pitumarca y, debido a la complejidad de algunas fracturas, los médicos evaluaban su posterior traslado al Hospital de Apoyo de Sicuani.

Investigación de las Causas

Agentes de la Comisaría Rural de Pitumarca han asumido las diligencias e investigaciones técnicas correspondientes para determinar las causas precisas que provocaron este siniestro. No se descarta que factores como las condiciones geográficas de la ruta, el exceso de velocidad o una falla mecánica en el sistema de frenos hayan desencadenado la volcadura en esta transitada vía turística.





FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

La crisis de representatividad y las promesas rotas

El sur andino asiste a un escenario electoral marcado por la desconfianza ciudadana. A medida que el calendario político avanza hacia las urnas, la brecha entre las promesas de la capital y la realidad regional parece insalvable. El gobernador regional del Cusco ha advertido recientemente sobre el bajo nivel de representatividad y la alarmante deslegitimidad que arrastra este proceso político. No se trata de una simple postura discursiva; es el reflejo de un electorado harto de ser un botín de votos cada cinco años para luego ser relegado al olvido institucional.

El reflejo más claro de esta sistemática traición es el Aeropuerto Internacional de Chinchero. Lo que debió ser el motor de la descentralización económica y el despegue definitivo de la región sur sigue atrapado en la ineficiencia centralista y en modificaciones contractuales injustificadas. Informes oficiales de la Contraloría General de la República han alertado que la obra acumula un desfase severo, lo que postergaría de forma alarmante su culminación hasta diciembre de 2028. El proyecto arrastra parálisis parciales, déficit presupuestario y deudas directas con los proveedores de las propias comunidades campesinas de la zona. Chinchero no es solo cemento paralizado; es el símbolo de la desconexión total entre los escritores de Lima y las necesidades reales del Cusco.

Estructura del descontento ciudadano

- Centralismo fiscal: Las decisiones de gran envergadura siguen centralizadas en los ministerios de Lima, anulando la fiscalización y la ejecución presupuestal autónoma del gobierno local.
- Indiferencia energética: Cusco extrae y abastece de energía a casi la mitad del Perú mediante el gas de Camisea, pero su propia población rural continúa pagando las tarifas más altas de GLP sin acceso directo al recurso.
- Ausencia de partidos sólidos: Las encuestas locales revelan que el voto indeciso y la dispersión electoral lideran las intenciones de voto, evidenciando un rechazo tajante a la oferta partidaria tradicional.

Un llamado a la dignidad regional

La indignación ciudadana no puede canalizarse únicamente a través de la apatía o el lamento inerte. Cusco, consolidado como la sexta fuerza electoral de todo el país con más de 1.1 millones de votantes habilitados, posee el peso demográfico y moral necesario para exigir respeto. La representatividad no se recuperará con discursos populistas de último minuto en las plazas imperiales, sino mediante una exigencia firme de descentralización real. Si las futuras plataformas presidenciales insisten en gobernar de espaldas a los compromisos asumidos con el Cusco, la respuesta en las urnas será contundente: un rechazo rotundo a un modelo político centralista que se desploma bajo el peso de sus propias promesas rotas.

Comprender cómo aprenden las personas es clave

Hernán Ocampo Moreno
Especialista en neuroeducación

El Perú ha realizado importantes esfuerzos para mejorar la calidad de su educación. Sin embargo, toda política educativa debería partir de una pregunta esencial: ¿estamos enseñando de acuerdo con la evidencia científica sobre cómo aprenden las personas?

En las últimas décadas, las neurociencias han transformado nuestra comprensión del aprendizaje. Hoy conocemos mucho mejor el papel de las emociones, la atención, la memoria, la motivación y la plasticidad cerebral en el desarrollo de competencias.

Esta evidencia ya no pertenece únicamente a los laboratorios; representa una oportunidad para fortalecer las decisiones que orientan nuestros sistemas educativos.

La neuroeducación nace precisamente de ese diálogo entre la neurociencia, la psicología y la educación. Su aporte no consiste en reemplazar las políticas vigentes, sino en enriquecerlas con evidencia científica. Un currículo puede estar bien diseñado, pero difícilmente alcanzará su máximo impacto si desconoce cómo aprende el cerebro. Del mismo modo, la innovación metodológica solo genera resultados sostenibles cuando responde a principios científicamente respaldados.

Incorporar la neuroeducación como un eje transversal de la política pública significa fortalecer la formación docente basada en evidencia, promover prácticas pedagógicas eficaces, diseñar ambientes que favorezcan el bienestar y el aprendizaje, e impulsar una cultura de evaluación e innovación sustentada en la ciencia. También supone enfrentar uno de los mayores desafíos actuales: sustituir los neuromitos por conocimiento confiable.

No hablamos de una moda pedagógica ni de una nueva teoría educativa. Hablamos de aprovechar el conocimiento científico disponible para tomar mejores decisiones. Las políticas públicas más efectivas son aquellas que evolucionan al ritmo de la evidencia.

Si aspiramos a una educación capaz de responder a los desafíos del siglo XXI, debemos acercar la ciencia a las aulas y también a los espacios donde se diseñan las políticas educativas. La calidad del aprendizaje no dependerá únicamente de cuánto invirtamos en educación, sino también de qué tan bien comprendamos cómo aprenden nuestros estudiantes.

Ese puede ser, precisamente, el siguiente gran paso para el Perú.





CELEBRAMOS 31 AÑOS CAMINANDO JUNTOS HACIA LA MARAVILLA.

Hoy queremos rendir homenaje a las personas que han hecho posible esta historia: socios, trabajadores, familias, colaboradores, comunidad y visitantes que, a lo largo de los años, han depositado su confianza en nosotros.

Son 31 años de esfuerzo compartido, aprendizaje y compromiso con Machupicchu, una tierra que inspira al mundo y que nos impulsa a seguir trabajando cada día con responsabilidad y dedicación.

En tiempos de desafíos, reafirmamos nuestra convicción de seguir aportando al desarrollo de nuestro destino y de continuar siendo parte de las experiencias inolvidables de quienes nos visitan.

Gracias por acompañarnos en este recorrido. El camino continúa y lo seguimos construyendo juntos. En esta fecha especial, expresamos nuestro reconocimiento y gratitud a cada uno de nuestros trabajadores, cuyo esfuerzo, dedicación y compromiso han sido fundamentales para construir estos 31 años de historia al servicio de Machupicchu.

La Junta General de Accionistas, el Directorio y la Gerencia General saludan y felicitan a toda la familia de CAM Machupicchu, renovando su compromiso de seguir trabajando unidos por el desarrollo de nuestra organización, de nuestra comunidad y de nuestro destino.

¡Feliz 31.º aniversario, CAM Machupicchu!

Perú Primero consolida presencia en Machupicchu: Jhon Villagra inauguró tres locales de campaña

El candidato a la alcaldía distrital lideró una jornada proselitista el domingo 9 de agosto para el fortalecimiento de sus bases territoriales.



Las actividades proselitistas con miras a las Elecciones Regionales y Municipales del próximo 4 de octubre entran a una etapa de mayor dinamismo y despliegue logístico en las provincias cusqueñas. En ese contexto, el candidato a la Alcaldía de la Municipalidad Distrital de Machupicchu por el partido político Perú Primero, Jhon Villagra, consolidó el crecimiento de su infraestructura partidaria tras inaugurar de manera simultánea

tres locales de campaña en puntos estratégicos de Machupicchu Pueblo (Aguas Calientes).

Fortalecimiento Territorial

La jornada proselitista, desarrollada este domingo 9 de agosto, congregó a un nutrido grupo de simpatizantes, comités de apoyo y vecinos de la localidad, quienes participaron activamente en los tradicionales actos de apertura de las nuevas bases partidarias.

Los voceros de Perú Primero indicaron que estas instalaciones físicas operarán como centros de coordinación técnica y logística, permitiendo canalizar de manera directa las propuestas de los pobladores del distrito y coordinar las actividades de los personeros de mesa.

Mensaje de Unidad

A través de las transmisiones y publicaciones difundidas en redes sociales, se observó a Jhon Villagra liderar caminatas de avanzada y sostener asambleas informativas con representantes de gremios turísticos, artesanos y comerciantes del distrito. Durante sus discursos en las nuevas sedes, el candidato centró su mensaje en la necesidad de articular una plataforma de gobierno concertada. "Buscamos un acercamiento real con nuestra población y el fortalecimiento de nuestras bases. Hacemos un llama-

do firme a la unidad del pueblo de Machupicchu para generar un cambio técnico e inclusivo", enfatizó.

Escenario Electoral

Con este despliegue, el partido Perú Primero busca ampliar su presencia política en el Corredor Turístico Amazónico y consolidar su organización territorial frente a los demás competidores políticos. Machupicchu Pueblo empieza a registrar un incremento notable en las acciones proselitistas de cara a los comicios de octubre, escenario donde los diversos candidatos han intensificado sus visitas de campo para exponer planes orientados a la reactivación económica, la seguridad ciudadana y la mejora de los servicios básicos en beneficio del principal destino turístico del país.



Denuncian presunto peculado de uso: vehículo asignado al alcalde Luis Pantoja habría sido utilizado en campaña política del PRIN

Unidad vehicular alquilada con fondos de la Municipalidad Provincial del Cusco fue captada participando en actividades proselitistas de cara a los próximos comicios.



Una grave denuncia por presunto peculado de uso sacude la gestión de la Municipalidad Provincial del Cusco. Medios de comunicación locales revelaron que una camioneta institucional, alquilada con recursos públicos y asignada directamente al despacho del alcalde Luis Pantoja Calvo, fue utilizada presuntamente para fines proselitistas en favor del partido político Partido Regional de Integración Nacional (PRIN). Uso Indevido de Recursos De acuerdo con las evidencias difundidas, el vehículo oficial fue identificado plenamente mientras participaba de forma activa en caravanas y eventos de campaña electoral de la citada agrupación política.

El destape ha generado cuestionamientos técnicos y éticos sobre el origen de los recursos que financian el combustible de la unidad, así como el pago de la remuneración del conductor asignado al vehículo en horarios en los que se realizaban las actividades partidarias.

Exigen Fiscalización Urgente

El hecho ha despertado el rechazo de la población cusqueña, la cual demanda un pronunciamiento inmediato y transparente por parte del alcalde Pantoja. Diversos colectivos ciudadanos hicieron un llamado de emergencia a la Contraloría General de la República y al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) para

que inicien una investigación de oficio, verifiquen la flagrante falta al principio de neutralidad estatal y determinen las sanciones penales correspondientes para los responsables.

Consecuencias Legales

Especialistas en derecho municipal recordaron que el uso de bienes del Estado para campañas políticas particulares constituye el delito de peculado de uso, tipificado en el Código Penal y sancionado con la inhabilitación del cargo público y penas privativas de la libertad. La ciudadanía permanece vigilante ante las acciones de control que adopte la fiscalía especializada en delitos de corrupción de funcionarios en las próximas horas.

Hallan cuerpo sin vida de una mujer junto a una banca en el paradero Zetar de San Sebastián

El macabro hallazgo movilizó a los agentes de Serenazgo y a la Policía Nacional del Perú, quienes acordonaron la escena en el distrito cusqueño.

Una profunda conmoción sufrieron los vecinos y transeúntes del distrito de San Sebastián, luego de reportarse el hallazgo del cadáver de una mujer que yacía recostada junto a una de las bancas de concreto del conocido paradero Zetar. El lamentable suceso originó el despliegue inmediato de las fuerzas del orden para iniciar las pesquisas correspondientes.

Despliegue Policial

Alertados por las llamadas de emergencia de los pobladores del sector, efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) y agentes del Cuerpo de Serenazgo de San Sebastián arribaron rápidamente a la zona. Al constatar que la mujer ya no presentaba signos vitales, los oficiales procedieron a delimitar un perímetro de seguridad para preservar los indicios y evitar la alteración de la escena a la espera de las autoridades forenses. Hasta el momento, la identidad de la víctima

permanece como desconocida.

Intervención de Sospechoso

Como parte de las primeras acciones de control en los alrededores del paradero, el personal policial ubicó e intervino a pocos metros del cuerpo a un joven que se encontraba en un evidente y avanzado estado de ebriedad. El ciudadano fue retenido y conducido a la comisaría de la jurisdicción de San Sebastián con el fin de recabar su testimonio y esclarecer si estuvo acompañando a la fallecida o si posee información relevante sobre

las últimas horas de vida de la víctima.

Investigaciones en Curso

El área del hallazgo se mantiene bajo estricto resguardo policial mientras se aguarda la llegada de los peritos de la Oficina de Criminalística y los representantes del Ministerio Público para ejecutar el levantamiento del cadáver. Los médicos legistas serán los encargados de determinar las causas biológicas exactas del fallecimiento mediante la necropsia de ley, evaluando si el deceso fue fortuito o producto de un hecho delictivo.



Juan Sheput anuncia "auditoría profunda" en Essalud y evalúa declarar la entidad en estado de emergencia

El flamante presidente ejecutivo del Seguro Social de Salud implementará un proceso de fiscalización inmediata para frenar la corrupción y la ineficiencia administrativa.



El nuevo presidente ejecutivo del Seguro Social de Salud (EsSalud), Juan Sheput, anunció el inicio de una "auditoría profunda" e integral en todas las áreas administrativas y asistenciales de la institución a nivel nacional. Al asumir funciones, el alto funcionario advirtió que no le temblará la mano para reorganizar el pliego y que evalúa seriamente proponer la declaratoria de emergencia de la entidad para agilizar las reformas estructurales que demandan los millones de asegurados.

Fiscalización de Compras y Lucha Anticorrupción

Sheput Moore precisó que el proceso de auditoría se concentrará de forma prioritaria en los contratos de adquisición de insumos médicos, equipos de alta tecnología y en la cadena de distribución de fármacos controlados. El objetivo central es identificar presuntas irregularidades,

sobrecostos y cuellos de botella burocráticos que facilitan la corrupción y perjudican el presupuesto del seguro social. "Vamos a levantar las alfombras de EsSalud. Encontraremos a los responsables de la ineficiencia y los pondremos a disposición de la justicia", enfatizó.

Reestructuración Asistencial

El plan de contingencia del nuevo titular busca mitigar el embalse crónico de citas médicas y las prolongadas listas de espera para intervenciones quirúrgicas complejas. Sheput señaló que una eventual declaratoria de emergencia institucional permitirá flexibilizar los mecanismos de contratación de personal médico especializado y optimizar los horarios de atención en los hospitales nacionales de mayor saturación, como el Edgardo Rebagliati y el Guillermo Almenara, garantizando un trato digno para los pacientes.

Diputado Christian Aranda pide 120 días de suspensión contra Julián Pérez Mallqui: "es la máxima sanción posible"

El parlamentario de Renovación Popular formalizó la denuncia ante la Comisión de Ética y exige celeridad absoluta tras la instalación del grupo de trabajo.



El diputado del partido Renovación Popular, Christian Aranda, sustentó de manera pública el pedido de sanción disciplinaria interpuesto contra el representante cusqueño de Juntos por el Perú, Julián Pérez Mallqui. El documento legal solicita apartar al legislador por un periodo de 120 días calendario sin goce de haber, al calificarse sus conductas de flagrante violencia de género como incompatibles con la investidura del cargo público.

Pruebas contundentes

En declaraciones para Ampliación de Noticias de RPP*, el legislador Aranda explicó que el expediente acusatorio reúne indicios materiales contundentes. "Hemos presentado un documento sólidamente

estructurado que incluye grabaciones de cámaras de videovigilancia, historiales de llamadas, chats y exámenes del Instituto de Medicina Legal. Es lo que el reglamento establece como la máxima sanción posible y es lo que corresponde ante hechos tan execrables", sentenció el parlamentario.

Agresión dentro de sede policial

El informe detalla que los actos de violencia física no se limitaron al ámbito de la residencia privada. Según los partes de la Policía Nacional del Perú, Pérez Mallqui continuó con los amedrentamientos físicos e intentos de agresión directa contra la víctima dentro de las propias instalaciones

de la Comisaría de San Miguel mientras ella brindaba su declaración oficial.

Primer tema en agenda

El pedido ha sido derivado con carácter de urgencia para encabezar la agenda de debate de la Comisión de Ética de la Cámara de Diputados. Ante los cuestionamientos de blindaje corporativo por parte de otros sectores de izquierda que apelan al debido proceso, Aranda exhortó a sus colegas de todas las bancadas a votar con criterio moral y rectitud: "La representación nacional no puede convertirse en un refugio de agresores. Exigimos un mensaje político drástico contra la violencia a la mujer".

MEF llevará al Tribunal Constitucional leyes de gratificación CAS, aumento de pensiones y homologación CAFAE

El Poder Ejecutivo argumenta que las normas aprobadas por insistencia en el Congreso quiebran el equilibrio presupuestal y vulneran la Constitución.



El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) anunció de forma oficial que presentará demandas de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional (TC) contra tres paquetes normativos de alto impac-

to laboral y previsional que el Congreso de la República promulgó recientemente por insistencia.

Los tres frentes de la demanda

El procurador público del MEF ha recibido las instrucciones técnicas para iniciar las acciones legales orientadas a dejar sin efecto las siguientes disposiciones legislativas:

1. Gratificación Completa para Trabajadores CAS: La norma que equiparaba los aguinaldos de los empleados bajo el régimen del Contrato Administrativo de Servicios (CAS) con los de los regímenes 276 y 728, otorgándoles un sueldo íntegro en julio y diciembre.
2. Aumento de Pensiones a Maestros y Militares: La ley que disponía un incremento progresivo en las pensiones de los docentes cesantes y jubilados del Magisterio Nacional, así como del personal en retiro de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú.
3. Homologación de Incentivos CAFAE: La disposición que obligaba a nivelar los in-

centivos económicos que se otorgan a través de los Comités de Administración de los Fondos de Asistencia y Estímulo (CAFAE) en diversas entidades del sector público.

4.

Sustento del Ejecutivo

El sector liderado por el ministro de Economía enfatizó que, bajo el amparo del artículo 79 de la Constitución Política del Perú, los parlamentarios no poseen iniciativa para crear ni aumentar el gasto público. Los informes técnicos del MEF señalan que aplicar estas reformas implicaría un desembolso imprevisto de miles de millones de soles que no se encuentran contemplados en el Presupuesto General de la República, lo que comprometería la estabilidad macroeconómica, la

calificación crediticia del país y el financiamiento de sectores prioritarios como salud y educación.

Impacto y Sigüientes Pasos

Con la presentación de estas demandas, la vigencia y desembolso efectivo de estos beneficios económicos ingresarán a un periodo de suspenso técnico y legal a la espera del dictamen final del Tribunal Constitucional. Gremios de trabajadores estatales, federaciones de maestros y asociaciones de militares en retiro manifestaron su profundo rechazo a la decisión del Ejecutivo y anunciaron la convocatoria a asambleas nacionales para evaluar medidas de protesta frente a lo que consideran una afectación a sus derechos laborales adquiridos.

El procesado admitió ante una corte federal haber conspirado para exportar tecnología restringida de defensa sin las licencias del Departamento de Estado.

Ciudadano se declara culpable de intentar contrabandear equipo militar de EE. UU. Hacia China vía México



Un ciudadano se declaró culpable ante la justicia federal de los Estados Unidos tras admitir su participación directa en una conspiración internacional que buscaba contrabandear equipamiento y tecnología militar estadounidense de última generación hacia la República Popular China, utilizando a México como un puente de tránsito estratégico.

La modalidad del contrabando

Según el expediente judicial y las investigaciones lideradas por el Departamento de Justicia, el imputado coordinó la adquisición ilícita de com-

ponentes tácticos y de defensa que se encuentran sujetos a un estricto control bajo la Ley de Control de Exportación de Armas. Para evadir las rigurosas inspecciones de las agencias de seguridad en los puertos de salida directos hacia Asia, el plan criminal contemplaba el envío terrestre de los dispositivos hacia territorio mexicano, desde donde serían reembarcados ilegalmente en contenedores marítimos con destino final al país asiático.

Interceptación y detención

Las operaciones de inteligencia civil y aduanera estadou-

nidense lograron interceptar los cargamentos antes de que cruzaran la frontera sur del país. Entre el material decomisado se hallaron sistemas de comunicación militar encriptados y visores ópticos de alta precisión para armas de fuego automáticas. Tras acumularse evidencias materiales contundentes recabadas por agentes encubiertos, el acusado optó por aceptar los cargos de conspiración y contrabando, evitando un juicio prolongado.

Sanciones severas

El tribunal federal de la jurisdicción estadounidense correspondiente ha programado la audiencia de lectura de sentencia para los próximos meses. El procesado se enfrenta a una pena máxima que podría alcanzar los 20 años de prisión efectiva en una cárcel federal, además de la imposición de multas financieras millonarias y un periodo de libertad vigilada posterior debido a la gravedad de los delitos cometidos contra la seguridad nacional.

El trágico suceso se registró en una vivienda familiar, donde las autoridades hallaron los cuerpos sin vida de los menores.

Tragedia en Estados Unidos: madre de 22 años es arrestada por el asesinato de sus dos bebés



Un hecho de profunda violencia conmocionó a los residentes de una localidad estadounidense, luego de que las autoridades policiales confirmaran el arresto de una joven madre de 22 años, acusada del homicidio calificado de sus dos pequeños hijos utilizando un arma blanca.

Hallazgo y Detención

El Departamento de Policía local acudió a la residencia de la familia tras recibir una llamada de emergencia a los servicios de emergencia que alertaba sobre disturbios domésticos. Al ingresar al inmueble, los oficiales de seguridad y el personal paramédico constataron la presencia de dos bebés con múltiples heridas punzocortantes severas, quienes lamentablemente

ya no presentaban signos vitales debido a la gravedad de los ataques. La madre fue detenida en flagrancia dentro de la vivienda sin que presentara resistencia física.

Investigaciones Técnicas

Los peritos de la Oficina del Sheriff y los fiscales especializados en delitos contra menores de edad han asumido el control de la escena para recabar las evidencias materiales y determinar los factores que desencadenaron este crimen. Hasta el momento, las autoridades mantienen bajo reserva la identidad oficial de las víctimas por respeto al dolor familiar. El juzgado correspondiente ordenó el internamiento preventivo de la procesada en un centro penitenciario de máxima seguridad.

Colombia en emergencia: terremoto de magnitud 7.4 sacude el país y deja al menos 111 muertos y graves daños

El fuerte sismo colapsó 61 edificios, causó destrozos en Pereira, Cali y Manizales, y obligó al cierre preventivo de seis aeropuertos.



La mañana de este lunes 10 de agosto de 2026, el occidente y el centro de Colombia sufrieron uno de los episodios sísmicos más intensos de su

historia reciente. Un potente terremoto de magnitud 7.4, registrado a una profundidad de 103 kilómetros según el Servicio Geológico Colom-

biano (SGC), remeció con violencia el territorio nacional, extendiendo su impacto hacia zonas fronterizas de Ecuador y Panamá.

Balance Parcial de la Tragedia

En su primer pronunciamiento público desde la capital, el presidente de la república, Abelardo de la Espriella, decretó la situación de desastre nacional para agilizar los recursos de rescate. El mandatario confirmó un balance provisional de 111 víctimas fatales, 87 heridos, 61 edificios colapsados, 37 viviendas totalmente destruidas y más de 1,500 inmuebles avariados. Las ciudades del Eje Cafetero y el Valle del Cauca registran la situación más crítica debido al desplome de estructuras con personas atrapadas bajo los escombros.

Ciudades Afectadas y Red Hospitalaria

El sismo provocó pánico

generalizado y daños severos en centros urbanos clave:

- Pereira y Manizales: Reportan la mayor cantidad de pérdidas humanas y daños estructurales en fachadas, redes eléctricas y vías principales.
- Cali: La alcaldía declaró la alerta roja hospitalaria debido a la saturación de la red asistencial por el ingreso masivo de ciudadanos lesionados.
- Chocó: En la zona del epicentro se registran derrumbes y el desbordamiento de las capacidades de atención médica local.

Infraestructura Paralizada

La Aeronáutica Civil (Aerocivil) ordenó la sus-

pensión inmediata de operaciones en seis aeropuertos del occidente del país. Las terminales aéreas de Pereira, Manizales, Quibdó, Armenia, Cartago y Buenaventura permanecerán cerradas de forma preventiva hasta que concluyan las evaluaciones técnicas sobre fallas estructurales en las pistas y torres de control. Solidaridad Internacional Ante la magnitud del desastre, diversos gobiernos de la región, entre ellos el de la presidenta peruana Keiko Fujimori, expresaron su profunda solidaridad con el pueblo colombiano y pusieron a disposición brigadas de rescate, personal médico y asistencia humanitaria para apoyar las labores de emergencia.



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Paloma
989555272

Yadira
939433027

Cielo
944517287

Shirley
946455177

Maribel
920885157

Jimenita
Nueva hoy
980819871

Trycia
969149533

Karen
992072519

Andrea
921779522

Horóscopo Diario

11 de agosto de 2026

Aries



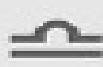
Quien le está rondando, al final le conquistará. Aplique toda su creatividad en ganar el dinero que necesita. Día estupendo para llegar a un acuerdo laboral. Los cambios de temperatura podrían perjudicar su garganta.

Cancer



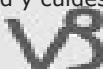
Es posible que se sienta solo, aunque no lo esté. No se deje persuadir para realizar una inversión. Jornada positiva en el terreno laboral. Va a sentirse fuerte y con buen ánimo.

Libra



De vez en cuando, déjese llevar de la mano de su pareja. Si tiene que hacer una compra importante, hoy es el día. En su empresa estarán encantados con sus proyectos. Piense un poco más en usted y cuídese.

Capricorn



No se meta en novedades amorosas, no es el momento. Derrochar no es un buen camino, sus ahorros tienen fondo. Aparque esos proyectos laborales más ambiciosos. Temple sus nervios y relájese.

Tauro



Surgirá una relación pero no pasará de la amistad. Aunque la fortuna le sonría, mantenga los pies en el suelo. Aumenta su popularidad en el entorno laboral. Escuche las voces de alarma del cuerpo y dele un descanso.

Leo



Tiene gran atractivo personal. Buen momento para invertir sus ahorros. Preste atención a los cambios profesionales. Tenga en cuenta esas molestias, consulte al médico.

Scorpio



Venus ejerce su influencia para que le embargue la pasión. Buen asesoramiento para aumentar sus ingresos. Aproveche las nuevas ofertas profesionales. No permita que el estrés diario le ocasione dolor de cabeza.

Aquarius



Su pareja está a punto de explotar; no la lleve al límite. Intente ser más frío con los asuntos económicos. Su afán de superación será bien recibido entre sus jefes. El contacto con la naturaleza despejará su mente.

Géminis



Está entre gente divertida, pero no olvide a los suyos. Cuidado con arriesgar bienes materiales. Demostrará a sus jefes lo que vale. En cuanto a la salud, se sentirá mejor que nunca.

Virgo



Esa persona que tanto le mira busca algo, pregúntele. Día óptimo en el aspecto económico. Retome algún antiguo proyecto profesional. Relaciónese y apúntese a cualquier actividad que le apetezca.

Sagittarius



Noche ideal para disfrutar de una velada romántica. No es una buena ocasión para derrochar su dinero. Llegará a acuerdos beneficiosos con sus compañeros. No realice demasiadas actividades domésticas, descanse.

Pisces



Sea detallista y dedique más mimos a sus familiares. No abuse económicamente de su familia. Trácese una línea de acción diferente en su trabajo. Camine, le ayudará a canalizar el nerviosismo.



Mundial Sub 17: Perú remontó ante Filipinas, ganó 3-1 y aseguró su clasificación a los octavos de final

La Selección Peruana le dio vuelta al encuentro ante Filipinas y consiguió su clasificación a los octavos de final del Mundial Sub 17. El conjunto nacional superó a su similar asiático por 3-1 con parciales más que disputados y escaló al segundo lugar del Grupo B, asegurándose un lugar en la siguiente ronda.

El partido fue más que parejo desde el primer minuto de juego, es así que el primer set no se pudo definir en 25 puntos y se tuvo que alargar hasta los 28, en donde las asiáticas lograron imponerse; sin embargo, Perú logró despertar en el segundo parcial y se quedó con el set por 25-22.

Posteriormente, en el tercer set,

Perú se ubicaba 10 puntos por debajo de Filipinas, por lo que muchos serían que el sexteto de Asia se quedaría con el set; sin embargo, el equipo nacional logró recomponerse de manera heroica y le dio vuelta al set por 25-23. Ya en el último parcial, la 'Bicolor' logró sentencias el triunfo por un ajustado 25-20, colocándose en el segundo lugar del Grupo B.

En la próxima jornada, la Selección Peruana tendrá la difícil tarea de enfrentarse al vigente campeón de la categoría, China, quien en la previa del inicio de la fecha 4 consiguió ubicarse en lo más alto del Grupo B con puntaje perfecto y es el principal candidato al título.

Todo listo para el 'Fútbol Macho': Copa Perú 2026 confirma formato de 50 equipos para la etapa nacional

El torneo de ascenso más largo del país vuelve a su formato clásico de dos representantes por departamento.



La cuenta regresiva para la fase más emocionante del balompié aficionado ha comenzado. De forma oficial, se confirmó que la Etapa Nacional de la Copa Perú 2026 se disputará entre los meses de septiembre y noviembre, congregando a los 25 campeones y 25 subcampeones de las liguitas departamentales de todo el territorio nacional.

Nuevo Sistema de Competencia

A diferencia del formato experimental del año pasado, el certamen regresa a una estructura más competitiva y selecta. La Fase 1 agrupará

a los 50 equipos en zonas geográficas cercanas, donde cada escuadra disputará 6 partidos (3 de local y 3 de visitante). Los resultados se contabilizarán en una Tabla Única de Posiciones a nivel nacional. Al finalizar esta ronda, los 32 equipos mejor ubicados avanzarán de forma directa a los dieciséisavos de final, iniciando las llaves de eliminación directa en partidos de ida y vuelta. Cabe destacar que, a partir de los cuartos de final, la competición se trasladará a Lima para definirse a partido único.

Exigente Filtro Económico

Llegar a la instancia nacional representará un verdadero examen financiero para las dirigencias provincianas. LINAFA dictaminó que cada uno de los 50 clasificados deberá desembolsar de forma obligatoria un total de S/ 38,500 para ratificar su inscripción. Este monto está compuesto por S/ 11,000 correspondientes al derecho de participación y S/ 27,500 bajo el concepto de garantía institucional (calculado sobre la base de 5 UIT vigentes). Los equipos que no realicen el depósito en las cuentas de la FPF perderán automáticamente el derecho de seguir en carrera.

Da Silva: "Nunca me he enfocado solo en los goles, sino en el rendimiento y lo que aportó al equipo"



Beto da Silva, delantero de Deportivo Garcilaso, habló del buen momento de su equipo y destacó el buen grupo que se ha armado. El jugador también se refirió a la opción de volver a la selección peruana.

"Nosotros estamos haciendo las cosas bien, hemos armado un muy buen grupo, estamos sacando puntos importantes fuera de casa y haciendo respetar la casa. Hemos armado un gran plantel, muy com-

petitivo y eso se refleja en los partidos. Ahora se nos viene una seguidilla de partidos importante que nos permite saber de qué estamos hechos", dijo a 'La Hora de Lalo' de Radio Ovarquia", explicó.

Con respecto al técnico Lizandro Greppo comentó: "El 'profe' muy bien, si bien es cierto tiene poco tiempo como director técnico principal, ya conocía a los jugadores porque trabajaba junto a los técnicos anteriores que han estado. Que conozca tan bien a los jugadores hace que sepa plantear bien los partidos".

"Hay una competencia interna muy buena, todos tiran para el mismo lado y eso es fundamental para luchar cosas grandes. Nos ha tocado estar en la parte baja de la tabla cuando el equipo no se encontraba, cada partido para nosotros es una final y sabemos que tenemos jugadores de mucha jerarquía", explicó.

¿Se ilusiona con ser convocado a la selección?

"Siempre digo que es consecuencia, estoy muy enfocado en el club, poner a Garcilaso en lo más alto, queremos que sea un año en que te metes arriba a pelear, que quede en la historia del club y en consecuencia de eso viene la selección. Es el sueño de cualquier jugador y si se me da la oportunidad voy a estar muy feliz pero es consecuencia del trabajo que venimos haciendo en Garcilaso", consideró.

Con respecto a su actual momento indicó: "Me ha tocado pasar todo de muy joven, vivir picos de protagonismo

muy altos, quizás no me agarró en un momento de madurez, me tocó madurar más tarde y fui fortaleciendo mi juego. Antes era más explosivo, hoy pienso un poco más dentro de la cancha. Nunca me he enfocado solo en los goles, me enfoco en el rendimiento y lo que le aportó al equipo".

De cara al duelo ante Cienciano señaló: "El clásico se vive de manera muy linda y muy fuerte en la ciudad, sabemos de la importancia del partido y nos pone en la parte alta de la tabla. Sabemos que llegarán de jugar Copa, tienen un gran plantel pero nosotros también, creo que va a ser un lindo partido".

Encuentra las diferencias



TTE



Police



Coolie



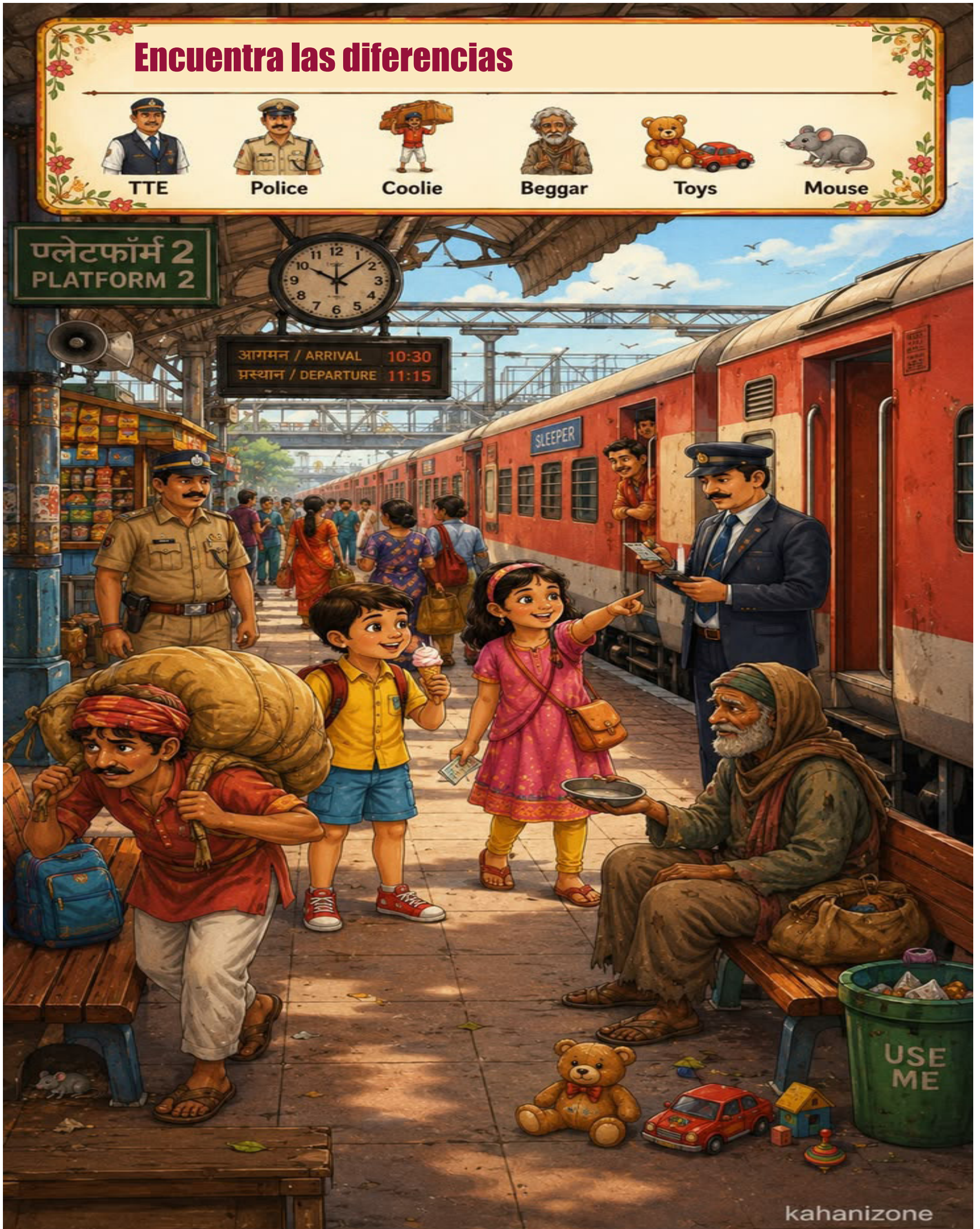
Beggar



Toys



Mouse





Todo listo para el 'Fútbol Macho'

Copa Perú 2026 confirma formato de 50 equipos para la etapa nacional



Da Silva: "Nunca me he enfocado solo en los goles, sino en el rendimiento y lo que apporto al equipo"



Mundial Sub 17: Perú remontó ante Filipinas, ganó 3-1 y aseguró su clasificación a los octavos de final